



**SEAJAL**

Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

Secretaría  
Ejecutiva

## JUNTA DE ACLARACIONES

### Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité

#### LPLCC-03-SESAJ-DTP/2024

### “ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE PARA LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO”

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:00 (catorce) horas del día 30 (treinta) de abril del 2024 (dos mil veinticuatro) y conforme el numeral 5 de las bases de la licitación pública local con concurrencia del comité identificada con el número **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITE**, identificado con el número **LPLCC-03-SESAJ-DTP/2024** para la “**ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE PARA LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO**”, se realizó el desahogo de la Junta de Aclaraciones, la cual es presidida por la Lic. Dulce Elena López Aguirre, representante de la Unidad Centralizada de Compras y Jefa de Departamento de Recursos Materiales y por el Mtro. Miguel Ángel Juárez Tello, Director de Tecnologías y Plataformas de la SESAJ.

Que el día 29 (veintinueve) de abril de 2024 (dos mil veinticuatro) se recibieron preguntas al correo electrónico [dulce.lopez@sesaj.org](mailto:dulce.lopez@sesaj.org) / [dtp@sesaj.org](mailto:dtp@sesaj.org) por parte de los licitantes:

#### COMPUCAD S.A. DE C.V.

**PREGUNTA 1.-** Para la Partida 1, Solicita la convocante carta de Distribuidor autorizado por parte del fabricante que nos respalde como distribuido, entendemos que se debe de cumplir con el nivel más alto como Distribuidor (PLATINO), ya que esto garantiza las mejores condiciones comerciales y el respaldo por parte del fabricante,  
¿Es correcta nuestra apreciación?



**RESPUESTA:** Los participantes se deberán apegar a las bases dentro del apartado de Obligaciones que se encuentra en el Anexo 1, Carta de requerimientos técnicos, a continuación, se transcribe el párrafo al respecto:

- 1.- Podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante mediante una carta en donde lo indique.
- 2.- Deberá presentar carta de Distribuidor autorizado por parte del fabricante en las partidas 1, 2 y 3 en la que indica que el proveedor es distribuidor autorizado para comercializar las soluciones de la marca.

**PREGUNTA 2.-** Solicitan carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, en la partida 2, dado que el fabricante no emite este tipo cartas; podemos presentar una carta digital donde el fabricante avala las competencias con las que contamos como Partner para poder brindar estas licencias y servicios,  
¿Se acepta?.

**RESPUESTA:** Se acepta la propuesta, se podrá presentar carta de Distribuidor o Partner.

### SERVICIOS DIVERGENTE EN TECNOLOGÍA S.A DE C.V.

**PREGUNTA 1:** PARTIDA 4, indica: “Renovación de 1 Licencia Canva versión Enterprise por 12 meses a partir del 12 de noviembre del 2024.”

Bajo esta instrucción y tomando en consideración el tiempo de entrega de este tipo de licencia que puede hasta un máximo de una semana, solicitamos clarificación de cuando sería la fecha de entrega de esta partida y consecuente proceso de cierre.

**RESPUESTA:** La fecha de entrega se ratifica, será el 12 de noviembre de 2024, al proveedor que le sea asignada esta partida, deberá de recibir la orden de compra de esta partida, se entregara en la fecha estipulada, una vez validada y este a entera satisfacción del área requirente, que no lleva más de 48 horas. Se libera para su proceso de pago.



**SEAJAL**

Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

Secretaría  
Ejecutiva

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado el Acto de Junta de Aclaraciones, siendo las 14:20 (catorce veinte) horas del 30 (treinta) de abril de 2024 (dos mil veinticuatro), firmando los asistentes a la misma.

**Mtro. Miguel Ángel Juárez Tello**

Director de Tecnologías y Plataformas de la  
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.

**Lic. Dulce Elena López Aguirre**

Jefa de Departamento de Recursos Materiales  
Representante de la Unidad Centralizada de Compras de la  
Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de Jalisco.

Esta hoja de firmas corresponde a la Junta de Aclaraciones de fecha 30 de abril de 2024 de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITE, identificado con el número LPLCC-03-SESAJ-DTP/2024 para la "ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE PARA LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO".